



D. RAMÓN PÉREZ HERNÁNDEZ, Director General de **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.**, sociedad gestora de **AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (en adelante, el "Fondo")

DECLARA

Que, con fecha 13 de abril de 2010, TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A., BANQUE PSA FINANCE, SUCURSAL EN ESPAÑA y BANQUE PSA FINANCE, S.A otorgaron ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti una escritura pública en cuya virtud se modifica la Cláusula 6 de la escritura de constitución del Fondo otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti el 17 de abril de 2009 (en adelante, la "Escritura de Constitución"), al objeto de ajustar el criterio de "*Porcentaje Máximo de Préstamos con Dos o Tres Cuotas en Impago*" a los requisitos exigidos por Standard & Poor's España, S.A de forma que:

- i) el criterio de "*Porcentaje Máximo de Préstamos con Dos o Tres Cuotas en Impago*" deja de ser un Requisito Global y una Condición de la Cartera y se convierte en, exclusivamente, un Requisito Individual; y
- ii) Cada uno de los Activos Adicionales que sean objeto de cesión en cada Fecha de Compra deberán "*en caso de que el Porcentaje Máximo de Préstamos con Dos o Tres Cuotas en Impago sea igual o superior a 3,50%, ser Préstamos al corriente de pago o Préstamos con, como máximo, una cuota impagada*".

La citada modificación obedece a que el criterio del "*Porcentaje Máximo de Préstamos con Dos o Tres Cuotas en Impago*" contenido tanto en la Escritura de Constitución como en el apartado 2.2.2.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de abril de 2009 era más restrictivo de lo exigido por los requerimientos de Standard & Poor's España, S.A, agencia que calificó la emisión de los bonos por el Fondo.

El resto de la Escritura de Constitución se mantiene sin cambios.

La referida modificación se ha llevado a cabo una vez cumplidos todos los requisitos exigidos por el artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria.

En Madrid, a 14 de febrero de 2010.

Ramón Pérez Hernández
Director General de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.